Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 381593 - Adquisición de insumos y reactivos de Laboratorio para fabrica Vallemi y Cip Villeta

Consulta 1 - item 6 Etilen glicol

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2020

Se puede ofertar producto con las siguientes parametro de QC

Descripcion liquido incoloro
Identification Positive
Miscibilidad en agua Conform
Miscibilidad con acetona Complete
Miscibilidad en agua Complete
Reactividad con Hidroxido de amonio Conform
Densidad a 20°C 1.108 ÷ 1.118
Index refractivo a 20°C 1.4274 ÷ 1.4354
Punto de ebullicion 194 ÷ 200 °C
Agua <= 0.1 %
Acidez (acido acetico) <= 3 ppm
Cloro <= 2 ppm
Compuesto Carbonylo <= 100 ppm
Metales pesados (pb) <= 2 ppm
Peroxidos (H2O2) <= 5 ppm
Residuos en ingnicion <= 50 ppm
Sulfatos <= 20 ppm
Fe <= 1 ppm
Ensayo (GLC) >= 99.5 %

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2020

MANTENER EL PBC.-

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas Ítem Nº 17

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2020

Favor indicar dimensiones y/o capacidad del crisol de porcelana solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2020

Se han incluido algunas aclaraciones. Favor remitirse a Adenda N° 1.-

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas Ítem Nº 66

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2020

Si se puede ofertar bolsas de polipropileno de 55 micrones en las medida solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2020

No se realizarán Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.-

Consulta 4 - Especificaciones técnicas. ITEM 42

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2020
ITEM 42. Dice: Papel indicador de PH 1-14 Merk. Favor eliminar la denominación Merk, dado que no puede estar dirigido a una marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2020
Se ha modificado según lo solicitado. Favor remitirse a Adenda N° 2.		

Consulta 5 - ITEM 48

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2020
ITEM 48. Favor aclarar si es Cloruro de Bario dihidrato PA lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2020
Respecto a la consulta generada a través del SICP sobre el Ítem N° 48 el mismo se mantiene a lo establecido en el PBC.		